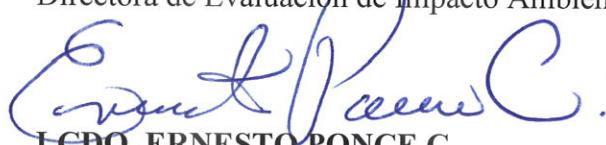


DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ

MEMORANDO-DRCH-0143-2404-2025

PARA:

LCDA. GRACIELA PALACIOS
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental


LCDO. ERNESTO PONCE C.
Director Regional de Chiriquí



DE:

ASUNTO:

Remitir respuesta a MEMORANDO-DEEIA-0208-0904-2025

FECHA:

24 de abril de 2024

Por este medio, se remite **INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN EsIA No. 004-2025** de Gira de Inspección a Campo al EsIA – Cat. II del proyecto **DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO CHEVO, EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CLARA, DISTRITO DE RENACIMIENTO**, a desarrollarse en el corregimiento de Santa Clara, distrito de Renacimiento, provincia de Chiriquí; cuyo promotor es **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**; en respuesta al MEMORANDO-DEEIA-0208-0904-2025

Sin otro particular,

EPC/MR/tg

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE CHIRQUIDavid, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922Acta de Inspección

Siendo las 10:00 a.m. del día 23/Abril/2025, se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHEVO, EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CLARA, DISTRITO DE RENACIMIENTO, categoría II, cuyo promotor es MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, corregimiento de SANTA CLARA, distrito de RENACIMIENTO, provincia de CHIRQUI; con el fin de verificar la información presentada en el documento.

Firman como constancia la presente acta, a las 10:39 a.m.

Nombre	Cargo	Firma
Tharsis Gonzalez	Geradora-	
Fernando Casfilb	Técnico Forestal	Fernando C.
Miguel Garcia	Geradora	Miguel Garcia
Zuletha Ibanez	Consultora Amb.	Zuletha I.
Eliseo Moreno	Inspector amb. INICA	Eliseo Moreno
Elvira Castillo	Consultor	Elvira Castillo A.
ABDIEL Ramirez	Ministro de Obras Publicas	Abdiel Ramirez

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI
SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN EsIA No. 004-2025
GIRA DE INSPECCIÓN DE CAMPO AL SITIO DONDE SE DESARROLLARÁ EL
EsIA CAT. II

PROYECTO:	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO CHEVO, EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CLARA, DISTRITO DE RENACIMIENTO
CATEGORIA:	II
PROMOTOR:	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
REPRESENTANTE LEGAL	JOSÉ LUIS ANDRADE
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE SANTA CLARA, DISTRITO DE RENACIMIENTO, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ.
FECHA DE INSPECCIÓN	23 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE INFORME	24 DE ABRIL DE 2024
PARTICIPANTES	<p>Por parte de Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lcda. Tharsis González – Evaluadora - Lcdo. Miguel García – Evaluador - Lcdo. Fernando Castillo – Técnico Forestal <p>Por la firma consultora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ing. Zuleika Ibáñez – Consultora Ambiental - Ing. Elicer Castillo – Consultor Ambiental <p>Por parte de la Empresa Contratista:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ing. Eliceo Moreno – Inspector Ambiental – Empresa ININCO <p>Por parte del Promotor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ing. Abdiel Ramírez – Ministerio de Obras Públicas

OBJETIVO:

- Verificar las características del área propuesta para el desarrollo del proyecto, según lo indicado en el EsIA en cuanto al medio físico, biológico y social, como también las coordenadas de ubicación del polígono del proyecto.

DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El día 23 de abril de 2025, aproximadamente a las 10:00 a.m., se llevó a cabo una inspección al proyecto Categoría II denominado **“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO CHEVO, EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CLARA, DISTRITO DE RENACIMIENTO”**, ubicado en el corregimiento de Santa Clara, distrito de Renacimiento, provincia de Chiriquí.

Durante la visita realizada, se inició el recorrido de la inspección ocular por el área de influencia directa e indirecta del proyecto; con la participación de personal técnico del Ministerio de Ambiente – Chiriquí, el equipo consultor, personal de la empresa contratista y un (1) representante del promotor del promotor.

En el sitio, se brindó una breve descripción de la actividad por parte del equipo consultor y contratista, los cuales indican que el proyecto consiste en la construcción de un nuevo puente sobre el río Chevo, con una longitud aproximada de 15 metros. El nuevo puente se ubicará aguas abajo, a un costado del puente tipo bailey existente, el cual es de un solo carril. De acuerdo a lo informado por los consultores y personal de la empresa contratista; una vez finalizada la construcción del nuevo puente, se procederá al desmantelamiento del puente existente y al retiro de sus estructuras.

Es importante mencionar que, una vez concluida la inspección, se procedió con la firma del acta correspondiente, como constancia de la realización de la misma y asistencia por parte del personal participante.

Dicha inspección culminó aproximadamente a las 10:30 a.m.

Durante la inspección se observó lo siguiente:

- El acceso al área donde se desarrollará el proyecto, se realiza a través de la vía Volcán – Río Sereno, tomando la intersección ubicada junto al Puesto de Control Policial del Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), en la comunidad de Santa Clara, se continua por la carretera de circunvalación Piedra de Candela – Santa Clara.
- Es oportuno mencionar, que, al momento de la inspección, no se observó la ejecución de trabajos de construcción ni actividad alguna en el área propuesta para la construcción del puente sobre el río Chevo. Sin embargo, durante el trayecto hacia el sitio del proyecto, se observaron trabajos de rehabilitación de la vía. Ante esta situación, se consultó a los participantes de la inspección (consultores, contratista y promotor) sobre dichas actividades, quienes informaron que las obras de rehabilitación vial cuentan con un instrumento de gestión ambiental debidamente aprobado Guía de Buenas Prácticas Ambientales para el proyecto DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PASO CANOAS RÍO SERENO – PIEDRA CANDELA – SANTA CLARA.
- En las áreas cercanas al proyecto, existen infraestructuras de un beneficio de café, áreas de cultivos, residencias.
- La topografía de los alrededores donde se desarrollará el proyecto es irregular y el área donde se llevará a cabo la construcción se encuentra en una curva pronunciada con pendientes en ambos lados.
- En el área donde se desarrollará el proyecto, se observaron especies como: plátano, caña de azúcar, gramíneas, helecho de río, nance, vegetación típica del bosque de galería en ambos márgenes del río, entre otras especies. Es importante mencionar, que el equipo consultor, indicó que se realizó un inventario forestal tanto aguas arriba del puente existente, como aguas abajo del área donde se desarrollara el proyecto.
- Asimismo, es importante destacar, que, según lo manifestado por el equipo de consultores ambientales, se realizarán trabajos de conformación de las bases del puente, los accesos, la colocación de vigas, zampeado, sistema de drenajes y se requerirán realizar trabajos dentro del cauce del río.
- Al momento de realizada la inspección de campo, se tomaron las siguientes coordenadas UTM:

PUNTO	ESTE	NORTE
A.	307043	979018
B.	307043	979016

C.	307040	979006
D.	307044	979004
E.	307042	979006
F.	307042	979006
G.	307050	979006
H.	307052	979025
I.	307043	979038
J.	307037	979045
K.	307016	979043
L.	307049	979034
M.	307053	979023
N.	307047	978982
O.	307026	979049
P.	307017	979060
Q.	307041	979033
R.	307052	979007

CONCLUSIONES:

- Con relación a las coordenadas presentadas en el EsIA, las mismas coinciden con las áreas a desarrollar.
- **Tomar en cuenta como parte del proceso de evaluación de dicho EsIA**, las observaciones emitidas por parte del personal técnico del Ministerio de Ambiente Chiriquí.

RECOMENDACIÓN:

- Que el promotor debe aplicar las medidas de mitigación establecidas en el EsIA y se establezca la indemnización ecológica y cumplimiento con las normas y permisos correspondientes.
- Aclarar, que tipos de trabajos se requieren realizar en el cauce del río.
- Indicar, el manejo y disposición de las estructuras del puente existente, que en su momento será desmantelado.
- Presentar un inventario forestal de las especies a intervenir con el desarrollo del proyecto, en el área de influencia directa.
- Describir, como llevará a cabo el manejo de las aguas pluviales.

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
Mgter. Tharsis O. GONZALEZ P.
MOTER EN MANEJO Y CONSERV
DE LOS REC NAT Y DEL AMB.
DEPARTAMENTO 152-14-119
Mgter. Tharsis González *

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
MOTER EN MANEJO Y CONSERV
DE LOS REC NAT Y DEL AMB.
IDONEIDAD: 7.593-14-37

Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental
MiAmbiente-Chiriquí

Jefa de Evaluación de Estudio de Impacto
Ambiental
MiAmbiente-Chiriquí

Ledo. Ernesto Ponce C.
Director Regional,
MiAmbiente-Chiriquí





Fig. No. 1: Imagen del recorrido realizado para acceder al área donde se llevará a cabo el proyecto.

Fuente: GoogleEarth



Fig. No. 2: Imagen del recorrido realizado hacia el área donde se llevará a cabo el proyecto.

Fuente: GoogleEarth



Fig. No. 3: Fotografía aérea del área donde se llevará a cabo el proyecto. En la imagen se puede observar el sitio donde actualmente se encuentra el puente tipo bailey, el cual será reemplazado una vez se construya el nuevo puente.

Fuente: T. González. Abril 2025

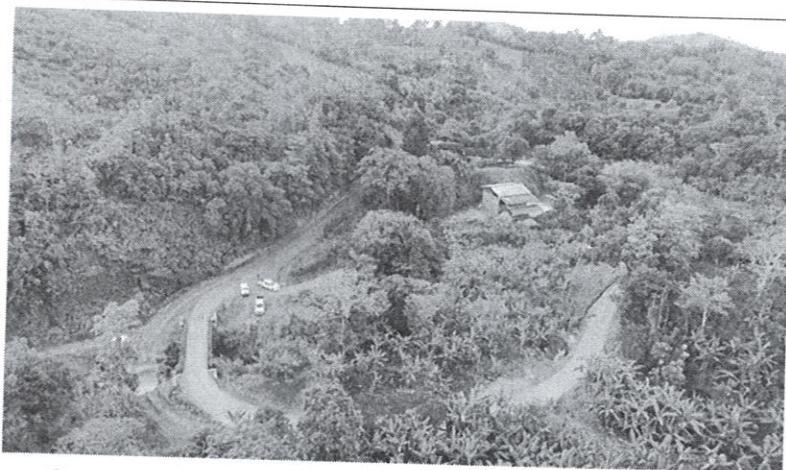


Fig. No. 4: Fotografía aérea del área donde se llevará a cabo el proyecto. En la imagen se puede observar el sitio donde actualmente se encuentra el puente tipo bailey, así como la vegetación existente en los alrededores de la zona del proyecto.

Fuente: T. González. Abril 2025



Fig. No. 5: Fotografía aérea del área donde se puede apreciar la topografía de la zona circundante en la que se llevará a cabo el proyecto.

Fuente: T. González. Abril 2025



Fig. No. 6: Fotografía aérea del área donde se llevará a cabo el proyecto, en la que se aprecia un punto de captación temporal de agua utilizado para el proyecto “Diseño, Construcción y Financiamiento de Paso Canoas – Río Sereno – Piedra Candela – Santa Clara”.

Fuente: T. González. Abril 2025

R

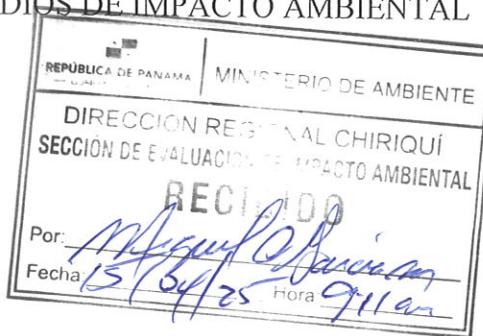
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 09 de abril de 2025.
DEIA-DEEIA-UAS-0041-0904-2025

Honorable Alcalde
QUINTIN PITTI
Municipio de Renacimiento

E.S.D.



Respetado Alcalde Pitti:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado: **“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO CHEVO, EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CLARA, DISTRITO DE RENACIMIENTO”**, a desarrollarse en el corregimiento de Santa Clara, distrito de Renacimiento, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

Solicitamos su opinión técnica respecto, a lo indicado en el EsIA, particularmente lo concerniente al artículo 6 del Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica el artículo 25 del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023, en cuanto a los contenidos mínimos de los Estudios de Impacto Ambiental, según su Categoría y otros aspectos técnicos que se encuentren dentro de su área de competencia.

Tal como dispone el artículo 61 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 9, modificado por el artículo 4 del Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-025-2025**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2025**
Fecha de Tramitación (MES): **MARZO**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Itzy Rovira
ITZY ROVIRA

Jefa del Departamento Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental

GPS/IR/am/ja
Itzy Rovira



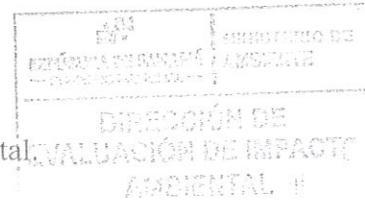
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0208-0904-2025

PARA: ERNESTO PONCE
Director Regional de MiAMBIENTE – Chiriquí.

DE: *Graciela Palacios S.*
GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Envío de EsIA

FECHA: 09 de abril de 2025

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO CHEVO, EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CLARA, DISTRITO DE RENACIMIENTO”**, a desarrollarse en el corregimiento de Santa Clara, distrito de Renacimiento, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

Tal como dispone el artículo 61, del Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 8, del referido Decreto Ejecutivo, según el área de su competencia, le agradecemos emitir su informe técnico.

Unidades Ambientales Sectoriales Consultadas: SINAPROC, MICULTURA, MOP, MINSA, IDAAN, MIVIOT y MUNICIPIO DE RENACIMIENTO.

Se adjuntó EsIA digital (CD).

Nº de expediente: **DEIA-II-F-025-2025**
Fecha de Tramitación (AÑO): 2025
Fecha de Tramitación (MES): MARZO



David, 15 de abril de 2025
NOTA-DRCH-1058-1504-2025

Licenciado
QUINTIN PITTI
Alcalde Municipal
Municipio de Renacimiento

E. S. D.

Licenciado Pitti:

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 1, del 1 de marzo de 2023; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al categoría II denominado **“DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHEVO, EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CLARA, DISTRITO DE RENACIMIENTO”**, a desarrollarse en el corregimiento de Santa Clara, distrito de Renacimiento, provincia de Chiriquí, promovido por **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **miércoles 23 de abril de 2025**; tomando como punto de reunión, el sitio propuesto para el desarrollo del proyecto a las 10:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 61 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental – Dirección Regional de Chiriquí, o también vía electrónica a los correos electrónicos tgonzalez@miambiente.gob.pa y nwramos@miambiente.gob.pa

Nº de Expediente: **DEIA-II-F-025-2025**

Fecha de tramitación (Año): **2025**

Fecha de tramitación (Mes): **Marzo**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,


LCDO. ERNESTO PONCE C.
Director Regional
Ministerio de Ambiente-Chiriquí



EPC/TG/tg/ar

c.c.: - Archivos / Expediente



DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO- SEIA-0045-1504-2025

PARA: ING. EDUARDO AGUILAR
Jefe de la Sección Forestal

DE: 
Mgter. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Invitación a participar de la inspección a realizarse al EsIA categoría II denominado **“DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHEVO, EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CLARA, DISTRITO DE RENACIMIENTO”**

FECHA: 15 de abril de 2025

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 1, del 1 de marzo de 2023; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al categoría II denominado **“DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHEVO, EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CLARA, DISTRITO DE RENACIMIENTO”**, a desarrollarse en el corregimiento de Santa Clara, distrito de Renacimiento, provincia de Chiriquí, promovido por **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **miércoles 23 de abril de 2025**; tomando como punto de reunión, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental a las 8:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 61 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental – Dirección Regional de Chiriquí, o también vía electrónica a los correos electrónicos tgonzalez@miambiente.gob.pa y nwramos@miambiente.gob.pa

Nº de Expediente: DEIA-II-F-025-2025

Fecha de tramitación (Año): 2025

Fecha de tramitación (Mes): Marzo

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,


c.c.: Archivo



David, Vía Red Gray, Provincia de Chiriquí (507) 500-0922 | www.miambiente.gob.pa

DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO- SEIA-0043-1504-2025

PARA: ING. AMADIO CRUZ
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica

DE: 
MATER. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Invitación a participar de la inspección a realizarse al EsIA categoría II denominado **“DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHEVO, EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CLARA, DISTRITO DE RENACIMIENTO”**

FECHA: 15 de abril de 2025

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 1, del 1 de marzo de 2023; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al categoría II denominado **“DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHEVO, EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CLARA, DISTRITO DE RENACIMIENTO”**, a desarrollarse en el corregimiento de Santa Clara, distrito de Renacimiento, provincia de Chiriquí, promovido por **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **miércoles 23 de abril de 2025**; tomando como punto de reunión, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental a las 8:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 61 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental – Dirección Regional de Chiriquí, o también vía electrónica a los correos electrónicos tgonzalez@miambiente.gob.pa y nwramos@miambiente.gob.pa

Nº de Expediente: DEIA-II-F-025-2025

Fecha de tramitación (Año): 2025

Fecha de tramitación (Mes): Marzo

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,


c.c.: Archivo

